

**EVALUACION DOCUMENTAL - ENCARGADO DE COMISIÓN DE PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y DELITOS CONEXOS**

DOCUMENTACION EXCLUYENTES PARA POSTULACION									DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES PARA POSTULACION
N°	Código del postulante	DOCUMENTOS A CARGO DEL POSTULANTE							DOCUMENTOS A CARGO DEL POSTULANTE
		MODELO DE CARTA DE POSTULACION	CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO	ANTECEDENTE POLICIAL VIGENTE	ANTECEDENTE JUDICIAL VIGENTE	FOTOCOPIA AUMENTICADA POR ESCRIBANIA DE CEDULA DE IDNETIDAD VIGENTE - AMBOS LADOS	CONSTANCIA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR ESCRIBANIA DEL DOCUMENTO QUE AVALE EL NIVEL DE FORMACION ACADEMICA ALCANZADA (CONSTANCIA EXPEDIDA EN LOS ULTIMOS 3 MESES O TITULO DE NIVEL MEDIO)	CERTIFICADO LABORAL U OTROS DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA (ORIGINAL O COPIA SIMPLE)	FOTOCOPIA SIMPLE DE CONSTANCIA DE EVENTOS DE CAPACITACION
1	3.962.516	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	3.693.287	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**MATRIZ DE EVALUACION - ENCARGADO DE LA COMISION DE PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y DELITOS CONEXOS**

EVALUACION CURRICULAR								EVALUACIÓN DE OPOSICIÓN	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos
Nº	Codigo del postulante	Formación Académica			Eventos de Capacitación	Experiencia Especifica año) (1	Experiencia General (2 año)	Prueba Escrita por parte de la D G Talento Humano	
		Bachiller Concluido 10 ptos.	Estudiante de Tecnicatura 15 ptos.	Estudiante Universitario 20 ptos	10 Ptos.	15 Ptos.	10 Ptos	45 Ptos	
1	3 962 516	X	X	20	10	15	10	32	87
2	3 693 287	X	X	20	10	15	10	37	92

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

**Formacion academica:** hasta 20 Puntos. Se puntuara en los siguientes niveles academicos

- \*Estudiante Universitario: 20 Puntos
- \* Estudiante Tecnicatura: 15 Puntos
- \* Bachiller Concluido: 10 Puntos

Con la presentacion de los documentos respaldatorios, vigentes y actualizados

**Eventos de capacitacion:** hasta 10 Puntos. Se valorara eventos de capacitacion solicitados en el perfil y/o lo relacionados al cargo  
La acreditacion de los eventos de capacitacion se puntuara según la siguiente clasificacion: Hasta 10 Puntos

- a) Capacitacion Tecnica: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter tecnico que se definen como actividades academicas para adquisicion de habilidades y conocimientos relacionadas directamente al puesto de trabajo cuya duracion minima es de 40 horas, se puntuara 3,5 puntos.
- b) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria minima de 40 horas, se puntuara con 3 Puntos
- c) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria minima de 20 a 39 horas, se puntuara con 2,5 Puntos
- d) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria minima de 13 a 19 horas, se puntuara con 2 Puntos
- e) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria minima de 5 a 12 horas, se puntuara con 1,5 Puntos
- f) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria minima de 2 a 4 horas, se puntuara con 1 Punto
- g) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria minima de 1 hora, se puntuara con 0,5 Puntos

**Obs: \* Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificacion detallada, se le otorgara la puntuacion correspondiente al item "g", en caso de que el documento señale varios dias, se considerara 0,5 puntos, por cada día acreditado en el mismo documento.**

**\*Solo seran considerados aquellas capacitaciones tendientes a la optimizacion del desempeño del cargo a postular, es decir, los eventos de capacitacion no relacionados a las areas requeridos no puntuaran**

**Experiencia Especifica y General:**

**Experiencia Especifica:** Hasta 15 Puntos. Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgara 5 Puntos por el total de años solicitados como minimo requerido de experiencia laboral. En caso de experiencias mayores se otorgaran 2,5 puntos por cada año adicional acreditado, hasta un total de 15 puntos.

**Experiencia General:** Hasta 10 Puntos. Relacionadas a trabajos realizados en Instituciones Publicas y/o Privadas. Se otorgara 4 puntos por el total de años solicitados como minimo requerido de experiencia laboral. En caso de experiencias mayores se otorgaran 2 puntos por cada año adicional acreditado, hasta un total de 10 puntos.

\* No se admitira duplicacion de puntuacion, la Comision de Selección debera iniciar el analisis por la Experiencia, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente debera puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.

\*\* Para la asignacion de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la Experiencia Laboral.